

CENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA

CONVOCATORIA DE OBRAS TEATRALES PARA PÚBLICO INFANTIL Y FAMILIAR 2019

INTRODUCCIÓN

El Centro Cultural de la Universidad de Lima (CCUL) es un espacio de creación artística que busca acoger, promover y difundir proyectos culturales que contribuyan a fomentar la reflexión a través del arte. En su búsqueda de encontrar nuevas maneras de ampliar la experiencia de nuestro público, se invita a directores, productores, artistas y agrupaciones a participar de la convocatoria presentando sus proyectos de obras teatrales para el público familiar o infantil. La obra seleccionada se presentará en el Teatro Ulima de la Universidad de Lima, en la temporada septiembre-octubre-noviembre, como parte de la programación del 2019.

REQUISITOS

Para participar en la Convocatoria de Obras Teatrales se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser una productora teatral, agrupación, director o artista peruano o extranjero que cumpla y esté de acuerdo con los requisitos y modalidades de trabajo establecidos en la presente convocatoria.
- Las obras presentadas deberán ser para el público familiar o infantil.
- Las obras deberán tener una duración mínima de 60 minutos y máxima de 90 minutos.
- Las obras pueden ser de estreno o reestreno.
- Presentar la carpeta en un sobre cerrado en la oficina del Centro Cultural de la Universidad de Lima, en el plazo dispuesto en estas bases.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La comisión evaluadora tomará en cuenta los siguientes criterios para la selección de proyectos:

- Calidad artística.
- Dramaturgia.
- Contenidos que fomenten la reflexión y promuevan valores.
- El elenco y su trayectoria.
- Escenografía de fácil montaje y desmontaje, pues el proyecto compartirá la sala con otras actividades.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de la carpeta del proyecto deberá estar anillada. Se presentará un original y dos copias, en sobre cerrado, que contengan en la portada el siguiente texto:

Centro Cultural de la Universidad de Lima

Convocatoria de Obras Teatrales para Público Infantil y Familiar 2019

Esta carpeta deberá incluir los siguientes documentos:

- Carta de presentación dirigida al Centro Cultural de la Universidad de Lima, que argumente brevemente la relevancia del proyecto, indicando el mensaje de la obra y su

aporte cultural para el público infantil y familiar. La carta debe detallar el nombre de la obra y del autor, el género, la duración de la pieza, los datos del director y de contacto del productor o responsable del proyecto (nombre completo, teléfono, correo).

- Argumento de la obra.
- Información del autor de la obra.
- Ficha artística. Indicar los actores que están confirmados y los que son tentativos.
- Ficha técnica.
- *Curriculum vitae* (CV) del director.
- CV del productor.
- CV de los actores que incluya fotografías de cada uno y del personaje al que interpretará.
- Autorización escrita del autor de la obra o de su representante legal para su puesta en escena, o un documento que acredite que la autorización está en proceso.
- Requerimientos técnicos.
- Propuesta detallada de dirección, escenografía y vestuario.
- Dossier de prensa de obras anteriores.
- Guion de la obra.
- Video de la obra en caso de reestreno.
- Cualquier otro documento que se desee anexar.
- De ser seleccionado, deberá presentar los siguientes documentos: copia de la autorización de Unimpro para la ejecución de la obra, y, en caso de emplear música, copia de la autorización emitida por APDAYC o la sociedad de gestión respectiva correspondiente. Asimismo, el productor o responsable del proyecto se compromete a la firma de un contrato, respetando los términos de la presente convocatoria y los lineamientos del Centro Cultural.

CRONOGRAMA

La recepción de las solicitudes se realizará hasta el jueves 2 de mayo del 2019, en la oficina del Centro Cultural de la Universidad de Lima (no se atenderá en días feriados). El horario de atención es de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas y de 14.00 a 18.00 horas.

Los resultados de la convocatoria se publicarán en mayo del 2019 en el facebook y en la web del Centro Cultural de la Universidad de Lima.

Al finalizar la selección, no se hará devolución de los proyectos.

MODALIDAD DE TRABAJO

El Centro Cultural de la Universidad de Lima y el grupo artístico seleccionado, a través de su representante, trabajarán bajo la modalidad de contrato de asociación en participación. En tal sentido, para la producción, realización y difusión de la puesta en escena, cada entidad se encargará de la ejecución de funciones específicas detalladas en los siguientes ítems:

PRESTACIONES OFRECIDAS POR EL CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural de la Universidad de Lima brindará al grupo teatral lo siguiente:

- La realización de los trámites de espectáculo cultural no deportivo de la puesta teatral, ante el Ministerio de Cultura.
- La sala de teatro por siete días antes del estreno, para ensayos y puesta en escena de la obra. Los horarios de los ensayos se deberán realizar previa coordinación con el CCUL. El Teatro Ulima tiene una capacidad para 191 personas, dos sitios para discapacitados y dos camerinos para los artistas.
- El espacio para la realización de la obra durante la temporada: del 7 de septiembre al 10 de noviembre (funciones de sábados y domingos a las 16.00 horas).
- El personal necesario para el funcionamiento del Teatro Ulima durante el montaje, los ensayos y las funciones. El personal—conformado por un operador de luces, un operador de sonido, acomodadores y personal de limpieza y seguridad— cumplirá con las funciones asignadas por la Universidad.
- Los equipos de iluminación, sonido y video específicamente seleccionados para las obras de teatro para público infantil y familiar, que dispone el Teatro Ulima.
- La realización de diseños, ejecución, impresión y distribución de las piezas gráficas y materiales de difusión (afiches, *flyers*, *banners*). El programa de mano de la obra es realizado por Folk.
- La realización de videos y fotografías de estudio, montaje, ensayos, funciones y *backstage* para materiales de difusión.
- La difusión mediante las redes sociales del CCUL.
- La grabación y edición de la obra en registro audiovisual.
- La gestión de venta y realización del pago porcentual de la taquilla obtenida al representante del grupo artístico.

CONTRAPRESTACIONES POR PARTE DEL GRUPO TEATRAL

El grupo artístico se encargará de:

- Poner en escena la obra. Esto es cómo gestionar y pagar los derechos de autor para llevar a cabo las presentaciones en las fechas acordadas; gestionar, supervisar y ejecutar todo lo relacionado con la puesta en escena (dirección y producción de la obra; gestión de ensayos; diseño de luces, sonido, escenográfico, de vestuario, entre otros); realizar el pago a todos los involucrados en el montaje, incluyendo asistentes, escenógrafos, vestuaristas, luminotécnicos, coreógrafos, producción, diseñadores, elenco.
- Realizar los trámites y pagos que correspondan a los autores, compositores, intérpretes, ejecutantes y productores fonográficos (de ser el caso), o a las sociedades de gestión colectiva que representen sus derechos de autor o derechos conexos.
- Poner a su equipo artístico a disposición del CCUL para la realización de sesión de fotos u otras actividades pertinentes.
- Gestionar la difusión de la obra a través de redes sociales y prensa, de acuerdo al lineamiento gráfico del CCUL.
- Gestionar la venta de la obra de acuerdo a los lineamientos establecidos con el CCUL.

INGRESOS Y POSIBILIDAD DE AUSPICIOS

Los ingresos obtenidos por la venta de entradas serán distribuidos en un 70 % para el grupo teatral y en un 30 % para la Universidad de Lima. Esta distribución será a partir del monto neto.

Tanto el CCUL como el grupo artístico podrán gestionar la participación de auspiciadores para solventar los gastos que cada entidad ha hecho, previo acuerdo y aprobación del CCUL, en coordinación con la Dirección de Imagen Institucional de la Universidad de Lima.

INFORMES

Oficina del Centro Cultural de la Universidad de Lima.

Av. Javier Prado Este 4600, Santiago de Surco.

Teléfono: 4376767; anexos: 37108 y 37109.

Correo: centrocultural@ulima.edu.pe